

RESUMEN EJECUTIVO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA AL CUARTO TRIMESTRE DE 2020

COD.	POND.	ACCIONES DE CORTO PLAZO	RESULTADO			PRESUPUESTO		
			ESPERADO	LOGRADO	EFICACIA (%)	VIGENTE (EN Bs.)	EJECUTADO (EN Bs.)	EJEC. (%)
9.1.1	35%	Contribuir a la lucha contra la LGI/FT mejorando la calidad de los procesos de inteligencia financiera y/o patrimonial, potenciando su uso por parte de Autoridades Competentes a través del fortalecimiento de la articulación operativa interinstitucional.	Se logró el procesamiento de al menos el 75% de los casos de LGI/FT y/o DP, originados por solicitudes de autoridades competentes, Reportes de Operación Sospechosa (ROS) y solicitudes de cooperación internacional hasta el 2020.	Se logró el procesamiento del 76% de los casos de LGI/FT y/o DP, originados por solicitudes de autoridades competentes, Reportes de Operación Sospechosa (ROS) y solicitudes de cooperación internacional recibidas durante la gestión 2020 y pendientes de la gestión 2019.	72,40%	0	0	-
9.1.2	35%	Coadyuvar a la prevención y mitigación de LGI/FT en proporción a los riesgos identificados en la Evaluación Nacional de Riesgos, estudios estratégicos sectoriales mediante el fortalecimiento de capacidades institucionales, supervisión, coordinación interinstitucional y el uso de herramientas tecnológicas.	<p>Se actualizó y elaboró la normativa específica en LGI/FT y/o DP a los Sujetos Obligados actuales y por identificar</p> <p>Se desarrollaron y ejecutaron procedimientos de cumplimiento de la normativa en LGI/FT y/o DP para los Sujetos Obligados.</p> <p>Se identificaron tendencias, patrones, amenazas, vulnerabilidades y conductas que permitieron generar información estratégica y datos estadísticos en materia de LGI/FT y/o DP.</p> <p>Se generaron acuerdos interinstitucionales para acceder a bases de datos de entidades nacionales e internacionales.</p> <p>Se coordinaron y organizaron actividades internacionales y de evaluación de cumplimiento de las 40 Recomendaciones del GAFI.</p> <p>Se elaboraron y ejecutaron los planes anuales de capacitación y/o especialización en LGI /FT y/o DP a nivel nacional e internacional desarrollando instrumentos y/o herramientas de capacitación.</p> <p>Se elaboró e implementó la Estrategia de Capacitación en LGI/FT y/o DP.</p>	<p>Durante el 4to trimestre se inscribieron los registros de 5 organizaciones obligadas a informar, totalizando 11 organizaciones registradas durante el 2020.</p> <p>Se elaboró el instructivo de Cumplimiento para las Entidades de Pensiones</p> <p>-</p> <p>Se logró realizar la coordinación con 7 entidades: Policía Boliviana (Sistema RUAT), FUNDEMPRESA, MIGRACIÓN (Sistema de Gestión de Trámites –SIGET), FUNDEMPRESA (Registro de Comercio de Bolivia), SERECI; Procuraduría General del Estado (PGE), SEGIP (Sistema de Registro Único - SRUI del SEGIP).</p> <p>-</p> <p>Se capacitó a 207 personas de Entidades Financieras de Desarrollo y entidades de intermediación financiera (cooperativas de ahorro y crédito, seguros y otras entidades financieras) en temas relacionados a Lucha contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y Delitos Precedentes.</p>	63,3%	2.151.151,40	343.106,56	15,95%

COD.	POND.	ACCIONES DE CORTO PLAZO	RESULTADO			PRESUPUESTO		
			ESPERADO	LOGRADO	EFICACIA (%)	VIGENTE (EN Bs.)	EJECUTADO (EN Bs.)	EJEC. (%)
			Se gestionaron acciones conjuntas para la aprobación, actualización y monitoreo de la Estrategia Nacional de Lucha contra la LGI/FT.	-				
			Se establecieron procedimientos internos que permitieron mejorar la participación en los ejercicios transfronterizos de control de divisas.	Se elaboró el estudio estratégico sobre “Movimiento Transfronterizo de Divisas en Bolivia” en el marco del D.S.29681 de fecha 20/08/2008.				
			Se logró mayor información oportuna de Sujetos Obligados, entidades públicas y privadas.	Se elaboró un Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Lucha contra la LGI y FT.				
			Se desarrollaron e implementaron herramientas de procesamiento y almacenamiento de datos para el análisis estratégico, estadístico y análisis de inteligencia financiera con el uso de las tecnologías de información y comunicación.	Se diseñaron, se implementaron, se administraron y se mantuvieron los sistemas informáticos de la UIF, así también se realizó la digitalización de la información recibida y se llevaron a cabo las acciones necesarias de seguridad, de implementación de software libre y de gobierno electrónico para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la UIF.				
			Se fortaleció la infraestructura de tecnologías de la información y comunicación en sus ámbitos de disponibilidad, confidencialidad e integridad, así como una adecuada capacidad de procesamiento.	Se apoyó el desarrollo institucional mediante realizando las actividades de soporte técnico, mantenimiento de equipos y administración de la infraestructura tecnológica con la que cuenta la UIF, así también se gestionó la disponibilidad de medios de transferencia de información y de comunicaciones.				
12.2.3	20%	Programar, organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento de la prestación de servicios considerando el marco jurídico y/o los estándares de seguridad; comunicando la gestión de manera oportuna.	Se cumplió con una gestión institucional administrada eficientemente, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta.	Se elaboró el Presupuesto Plurianual 2021 – 2025, el Plan Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional de la gestión 2021. Se atendieron los requerimientos relacionados a los Sistemas de Administración de Bienes y Servicios, Presupuestos, Tesorería y Contabilidad Integrada y Recursos Humanos de las unidades organizaciones de la UIF. Se realizó el registro, clasificación, despacho, digitalización de toda la documentación ingresada y generada por la UIF. Se asesoró legalmente de forma oportuna a la Máxima Autoridad Ejecutiva y a las Direcciones Técnicas de la UIF. Asimismo, se atendieron los procesos judiciales.	71,05%	23.457.932,64	12.915.130,92	55,06%
			Se desarrolló la Imagen Institucional interna y externa de la UIF.	En el mes de diciembre se iniciaron labores para desarrollar una nueva imagen institucional de la UIF.				
			Se brindó asesoramiento jurídico respecto a asuntos legales internos y externos y se atendieron procesos administrativos.	Se brindó asesoramiento jurídico respecto a asuntos legales internos y externos y se atendieron procesos administrativos.				

COD.	POND.	ACCIONES DE CORTO PLAZO	RESULTADO			PRESUPUESTO		
			ESPERADO	LOGRADO	EFICACIA (%)	VIGENTE (EN Bs.)	EJECUTADO (EN Bs.)	EJEC. (%)
14.3.4	10%	Fortalecer la gestión institucional a través de la implementación de mecanismos de control interno posterior y de prevención en lucha contra la corrupción.	Se realizaron las rendiciones públicas de cuentas establecidas por Ley y se implementaron otros mecanismos.	Se realizaron 2 Rendiciones Públicas de Cuentas (inicial 2020 y final 2019), además de 12 trabajos de auditoría.	51,50%	86.733,00	0	0,00%
			Se atendieron de forma oportuna las denuncias por vulneración a la ética y presuntos hechos de corrupción.	-				
			Se optimizaron los procesos de control interno a través de la cantidad de auditorías realizadas.	Se realizaron 12 trabajos de auditoría.				
TOTAL					66,86%	25.695.817	13.258.237,48	51,60%

FUENTE: Unidad de Planificación y Organización, en base a reportes de Seguimiento y Evaluación al POA 2020 (al cuarto trimestre).

DESVIACIONES

Las desviaciones y retrasos atravesados en la ejecución del POA 2020 fueron causados por tres principales razones:

- **Emergencia nacional por el virus COVID 19 y la declaración de cuarentena total en el país:** que determinó la suspensión de actividades laborales durante los meses de abril y mayo, así como la irregularidad de actividad laboral de los meses junio a agosto y cierre de fronteras durante gran parte de la gestión 2020. Estos aspectos impidieron la realización de viajes al exterior y adquisición de equipos de computación.
- **Alta rotación de personal y acefalías de diversos ítems durante la gestión 2020:** Se destacan las acefalías del Director de Análisis Estratégico, Supervisión y Coordinación Internacional, Responsable de la Unidad de Transparencia y Responsable de la Unidad de Relaciones Públicas, Comunicación y Marketing. En los últimos dos casos, los cargos estuvieron acéfalos por casi toda la gestión 2020.
- **Reducción presupuestaria:** En aplicación del Decreto Supremo N° 4272 de 23 de junio de 2020, el presupuesto institucional fue reducido en 32%.